

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Por medio del presente se hace presente  
SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA

Ente el cual se ha efectuado de los estados financieros

El presente informe es el resultado de un estudio

realizado por el auditor independiente de la empresa SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA, el cual tiene como objetivo verificar si los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, en donde se reportan un activo neto de \$1.000.000.000,00 y un patrimonio neto de \$1.000.000.000,00, así como los movimientos de los estados financieros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, están preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Colombia.

El auditor independiente de la empresa SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA, ha efectuado un estudio de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, en donde se reportan un activo neto de \$1.000.000.000,00 y un patrimonio neto de \$1.000.000.000,00, así como los movimientos de los estados financieros durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Colombia.

El presente informe es el resultado de un estudio

El presente informe es el resultado de un estudio  
AUDIT & COMPLIANCE  
CONSULTORES CIA.LTDA

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA.**



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Socios de  
SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

### **Denegación (abstención) de opinión**

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros de la compañía **SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

No expresamos una opinión sobre los estados financieros de la compañía **SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA**, adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación (abstención) de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

### **Fundamento de la denegación (abstención) de opinión**

El sistema informatizado de los ingresos y de la cartera reportaron valores diferentes al sistema contable; los importes señalados en el Formulario 104 respecto a ingresos fueron diferentes a los indicados en el Formulario del Impuesto a la Renta de Sociedades; los valores reportados en los pasivos corrientes, en los pasivos no corrientes, en los costos y en los gastos señalados en el Formulario del Impuesto a la Renta de Sociedades difirieron con los obtenidos del sistema contable; además, no se obtuvo respuesta de las confirmaciones externas realizadas a clientes y a acreedores, ni evidencia suficiente y adecuada que respalde dichos valores, por lo que no pudimos confirmar o verificar por medios alternativos su razonabilidad. Como resultados de estas cuestiones, no hemos podido determinar los ajustes que podrían haber sido necesarios en relación con las cuentas mencionadas registradas, o no registradas, ni en relación con los elementos integrantes del estado del resultado global, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo.



No se nos proporcionó evidencia suficiente y adecuada para satisfacernos del saldo de las ganancias acumuladas por un valor de 44.345,50 USD.

### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la compañía **SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA** de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la denegación (abstención) de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes de la Compañía **SIERRA MOTORS SIERRAMOTORS CIA.LTDA** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestros informes sobre las deficiencias en el control interno; el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción por el



ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019; y, el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos; son emitidos por separado.

Nuestro informe de comunicación de deficiencias en el control interno será presentado en un plazo no mayor de cuarenta y cinco días después de la fecha del dictamen, de conformidad con el literal d) del número III del artículo 17 del Reglamento sobre Auditoría Externa.

Nuestra opinión sobre el Cumplimiento Tributario de la compañía y de acuerdo con el literal d) del Artículo 1 de la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000032 emitida por la Directora General del Servicio de Rentas Internas, de fecha 6 de mayo de 2020, será presentado por separado hasta el 24 de noviembre de 2020.

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos fue presentado el 29 de junio de 2020.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe emitido por un auditor independiente es Econ. Paula Astudillo Merchán.

## **Audit&Compliance**

**Registro Nacional SC-RNAE-1291**

**Econ. Paula Astudillo Merchán**  
**Socia**

**Ing. Mónica Duque Rodríguez**  
**Auditora Jefe de Equipo**

Cuenca, 27 de julio de 2020

Dirección:  
Principal: Av. Emiliano Ortega 205-10 y Rocafuerte -Loja  
Sucursal: Av. Del Estadio 4-35 y Roberto Crespo -Cuenca  
Edif. El Estadio Of. 1-2 Primer piso  
Teléfono: 0987131903